



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 OCT. 1985

Expte. N° 4.155/85

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva para la materia / "Dinámica de Grupos" sustanciado por la Facultad de Humanidades; teniendo en cuenta la resolución N° 424-H-85 del Decano Normalizador de dicha dependencia, por la que aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación del Lic. Sergio Ignacio Carbajal ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión extraordinaria del 28 de Octubre de 1985)

R E S U E L V E:

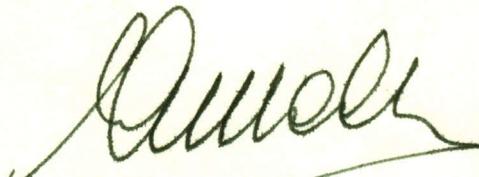
ARTICULO 1°.- Designar al Lic. Sergio Ignacio CARBAJAL, L.E. N° 6.433.409, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura DINAMICA DE GRUPOS de la Facultad de Humanidades, a partir del 28 de Octubre en curso y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido / en el artículo 46 del Estatuto adoptado.

ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del / presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Humanidades para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 56 del Reglamento de Concurso.




C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
a/c. Secretaría Académica


SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 1052-85